

Mary Nash e Rosa Ballester

(coord.)

ESTRUTURAS, TRABALHO E REPRODUÇÃO
CIVILIDADES SOCIAIS E POLÍTICAS
DE PROTECÇÃO À VIDA

**Actas do III Congresso da ADEH
(Associação Ibérica de Demografia Histórica)**

Vol. 2

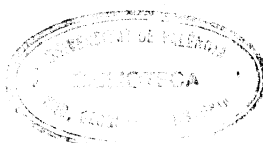


**Biblioteca das Ciências do Homem
Edições Afrontamento**

ÍNDICE

NOTAS INTRODUTÓRIAS	5
MARY NASH Mujer, Trabajo y Reproducción	11
COMUNICAÇÕES	
ANA VICENTE / DINA CANÇO / ANTÓNIO MELIÇO Mulheres Portuguesas 1960-1990 Actividade e Natalidade	23
PILAR PÉREZ-FUENTES HERNANDEZ El Trabajo de las Mujeres en la España de los Siglos X y XX Algunas Consideraciones Metodologicas	33
MÓNICA BOLUFER PERUGA El Plantel del Estado: Educación Física de las Mujeres y los Niños en la Lite- ratura del Siglo XVIII	57
JOSEP GRAU I MATEO Control Social y Discursos de Género en la Cataluña Contemporanea: El Tribunal para Niños de Barcelona	77
MARIA DE FÁTIMA MOURA FERREIRA Um Outro Olhar Sobre o Casamento em Finais de Oitocentos: A Prática Civil	91
MONTSERRAT DÍAZ FERNÁNDEZ La Nueva Economía de la Familia: Análisis Microeconomico de la Participación Femenina en el Mercado de Trabajo	99
ROSA BALLESTER Actitudes Sociales y Politicas de Protección a la Vida Presentación	115
AMÉLIA RICON-FERRAZ A Protecção da Saúde em Portugal O Exemplo Portuense	123
ESTEBAN RODRÍGUES OCAÑA La Protección de la Salud en los Dos Ultimos Siglos del Estado Español Una Evaluación Histórica	139

MARIA HERMÍNIA VIEIRA BARBOSA Esporões (Braga), 1590-1709 Um Caso de Mortalidade	157
JOSÉ VALENZUELA CANDELARIO Ciclos Vitales y Asistencia Hospitalaria La Estacionalidad de las Muertes Causadas en el Hospital de S. Sebastian de Ecija, Sevilla (1837-1942)	193
DONATO GOMEZ DIAZ Varios Episodios Socioeconomicos del Desarrollo Almeriense en el Siglo XIX Higiene Pública, Higiene Privada	215
MARIA JOSÉ BAGUENA CERVELLERA La Población, las Instituciones y los Profesionales Sanitarios Valencianos frente a tres Enfermedades Sociales del Siglo XIX: El Colera, la Difteria y la Tuerculosis	243
ENRIQUE PERDIGUERO / JOSEP BERNABEU Prevención de la Enfermedad y Sociedad La Vacunación Antivariólica en el Alicante del Siglo XIX	257
RAFAEL HUERTAS Medicina y Política en la Crisis Final de la Restauración: La Propuesta de un Ministério de Sanidad	285
ELSA MALVIDO Las Reformas Borbonicas y las Políticas de la Poblacion en la Metropoli de Nueva España	301
RAQUEL ALVAREZ PELÁEZ Eugenesia y Política Social	321
JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ Hacia una Nueva Percepción de las Conductas Autodestructivas: Suicidio y Psiquiatria en la Francia de la Revolución Industrial	335



EL PLANTEL DEL ESTADO: EDUCACION FISICA DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS EN LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII ¹

MÓNICA BOLUFER PERUGA *

La segunda mitad del siglo XVIII presencia en toda Europa una preocupación por el cuerpo y su cuidado, que se expresa en un aluvión de textos dirigidos a vulgarizar los preceptos de la Medicina preventiva, a inculcar a la población o a sectores particularizados de ella hábitos saludables de vida. El interés por la economía del cuerpo, por la «conservación de la salud» o «educación física», que en la centuria siguiente daría en llamarse «Higiene», tiene diversas manifestaciones. Modela un género nuevo, los tratados de Medicina doméstica, destinado a la difusión entre las élites urbanas y rurales (Perdiguero, 1990); es objeto de discusión en ámbitos especializados (academias médicas, revistas científicas), alcanza a un público más amplio con sus apariciones en publicaciones periódicas de temática general, y desborda, en fin, los textos producidos por médicos para manifestarse en tratados educativos, textos económicos y políticos o literatura crítica de costumbres.

La impregnación mutua del discurso higienista y otros discursos reformadores se produce en torno a unas mismas preocupaciones. En el corazón de ellas se sitúa la obsesión demográfica o «grande peur démographique» (Gélis, 1988: 72). Tal como han puesto de relieve numerosos estudios, el siglo XVIII, época de crecimiento demo-

* Universidad de Valencia.

¹ Este trabajo forma parte de una investigación más amplia en curso, que cuenta con la ayuda de una beca de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

gráfico, es, no obstante, un periodo en buena medida obsesionado por el fantasma de la decadencia de la población, en su doble sentido cuantitativo (percepción de despoblación) y cualitativo (como lo ha denominado Daniel Roche, despliegue de «mitología médica» en torno a la supuesta degeneración de la especie)². Aunque el poblacionismo de corte mercantilista sea desplazado en cierta medida del pensamiento económico por apreciaciones más matizadas sobre el equilibrio entre población y recursos (Martín Rodríguez, 1984), muchos textos médicos continúan alimentando el imaginario ilustrado con rasgos sombríos de disminución numérica y degradación física. Cuando no adoptan perfiles alarmistas y ensombrecedores, se adhieren de forma más moderada a la preocupación política y económica por garantizar la abundancia, salud y productividad de la población como garantía de prosperidad pública, tal como expresan numerosas declaraciones de intenciones. «La verdadera fuerza y opulencia de un Estado pende del número y robustez de los individuos que lo componen, así como las virtudes morales de éstos constituyen la pública felicidad. Ni puede un Reyno verse jamás poblado de vasallos vigorosos, si la educación física no los fortalece desde la infancia, ni puede ser feliz, si la educación moral no siembra con tiempo en sus corazones las semillas de la virtud» (Bonells, 1786: 313).

No obstante, el discurso higiénico no puede entenderse meramente como producto de una preocupación demográfica, ni ésta debe evaluarse solo en el nivel del pensamiento económico y político, sino insertarse en una época de redefinición de las identidades sociales. El espectro de la despoblación actúa dentro de la lógica de una amplia presión reformadora y moralizadora de los comportamientos sociales, opera como señuelo para el despliegue de una serie de dispositivos, materiales y discursivos, de control y organización social. Dispositivos por los cuales las nuevas élites aspiran a dotarse de rasgos de distinción que las diferencien tanto de los grupos situados en la base de la sociedad, como de una representación interesadamente negativa de la aristocracia tradicional, al tiempo que pretenden disciplinar a los miembros de las clases productivas para convertirlos en individuos dóciles y útiles. En este sentido, la supuesta decadencia demográfica y física de la población se utiliza como síntoma y símbolo de degradación social y moral. La degeneración de la especie se considera producto de hábitos de vida inadecuados (Gélis, 1988: 73-78; Roche, 1989; Frank, 1789; Bonells, 1786: 336-338), lo que justifica la elaboración y difusión de nuevos códigos de conducta individuales y colectivos.

Esta voluntad de corrección de las actitudes sociales hacia el cuerpo individual como vía de reforma del cuerpo social produce un discurso higienista en el que, pese

² Roche (1989, 443). Proporcionan información sobre el pensamiento acerca de la despoblación y decadencia de la especie, entre otros trabajos, Gélis (1988), Guerci (1988) y Martín Rodríguez (1984) para los casos francés, italiano y español, respectivamente.

a sus pretensiones racionalizadoras y universalizadoras, podemos leer de forma primordial la imagen que los grupos ascendentes se otorgan a sí mismos, imponiéndose formas de autodisciplina que enlazan de forma estrecha salud física y moral. Así, según Foucault, la burguesía opondría a la retórica aristocrática del linaje, al orgullo de la sangre de los ascendientes, la complacencia por la salud como símbolo de importancia social y el orgullo de transmitirla en la cadena de las generaciones (1989: 149-152). Solo en el siglo siguiente el despliegue higienista alcanzó de forma sistemática a las clases obreras, a quienes se pretendió transplantar las pautas higiénicas y morales (modelos familiares, formas de hábitat, patrones de gasto) forjadas por las élites ³.

Si dentro de los nuevos signos de distinción desempeña un papel fundamental, como ha sido establecido en múltiples estudios, la elaboración de un modelo de familia nuclear, nido de afectos y refugio de la intimidad, sostenida por la virtud y abnegación del ideal femenino que se pergeña, el discurso higienista colabora en esta construcción, al dotar a las familias, y en especial a las mujeres acomodadas, de una acrecentada responsabilidad en la crianza física de sus hijos. Como sintetiza Philippe Perrot, «pour l'avenir de la population, la famille devient une affaire d'Etat, la mère, un capital inestimable» (1984: 78). Así, en las prescripciones de conducta dirigidas a los padres y en especial a las madres ocupan un lugar creciente en la segunda mitad del siglo, junto a los tradicionales encarecimientos de atender a la formación moral de sus hijos, las recomendaciones para ocuparse de su educación física. Ello sucede en un periodo que ve emerger una nueva consideración de la infancia y que, en consonancia, multiplica los discursos sobre su cuidado y formación física, moral y educativa, cifrando en ella el futuro económico, moral y político: «Son los niños la esperanza y el nervio de la sociedad, y la infancia es el plantel de los que algún día han de llegar a ser hombres y mantener el Estado» (Bonells, 1786: 318) ⁴.

La consideración de las mujeres como elemento clave del sistema de reproducción biológica y social, y por tanto de su eventual reforma, sustenta el despliegue discursivo (en textos morales, educativos, literarios y médicos) encaminado a convencerlas de sus responsabilidades, trazar una nueva delimitación de los espacios público y

3 El estudio paradigmático de las estrategias de control de las clases obreras a través de la actuación moral e higienista sobre las familias es el de Donzelot (1977). En España puede consultarse el trabajo de Pérez-Fuentes (1991). Entre los estudios que interpretan las nuevas normas higiénicas y estéticas que afloran en el siglo XVIII como asociadas al ascenso de las clases medias podemos citar los de Roche (1989) sobre las normas y prácticas indumentarias (con ciertas matizaciones respecto de esta visión), Perrot (1984) sobre la concepción del cuerpo femenino, o Vigarello (1985) acerca de las percepciones de la limpieza corporal.

4 En este contexto cabe entender el aumento de la literatura «pediátrica», tanto en la vertiente especializada como en la divulgativa (Jacob, 1975).

privado, modelar sus cuerpos y mentes y sus hábitos sociales para la adecuación a la maternidad. Así pues, no es tanto que estos discursos, y en particular la voluntad médica de garantizar la difusión de hábitos de vida saludables desde la infancia, encuentren en las madres acomodadas sus interlocutoras «naturales», cuanto que los propios discursos las configuran como objeto de su atención y sujetos colaboradores de su acción higiénica sobre las familias ⁵. En este proceso de maximización de las responsabilidades maternas desplazan a otras personas que en las prácticas sociales tradicionales venían desarrollando las tareas de crianza, educación y socialización de los niños: mujeres asalariadas (nodrizas y ayas) en familias acomodadas y medias, y otros miembros de la familia y la comunidad (parientes y vecinas) entre las clases populares ⁶.

Las prescripciones higiénicas no se limitan a recomendar una economía del propio cuerpo, sino que subrayan las vinculaciones entre esta disciplina, necesaria para la conservación de la salud, y el correcto funcionamiento de la sociedad. De modo explícito, a través de la concepción de la Higiene como preservadora de la vida y forjadora de individuos sanos, base de la prosperidad económica y potencial bélico del Estado ⁷. De forma más sutil, relacionando la actitud hacia el cuerpo con la constitución del individuo moral y social, transmitiendo la idea de un orden social que descansa sobre la domesticación de las pulsiones, físicas y psicológicas ⁸.

5 La bibliografía sobre la configuración discursiva del modelo de familia «burguesa» es abrumadora. Nos limitamos, por tanto, a señalar algunas obras que incorporan el discurso médico-higienista como elemento fundamental en esta construcción, como son los trabajos de Donzelot (1977), Knibiehler y Fouquet (1977 y 1983) o Badinter (1981).

6 En los textos médicos, que se quieren representantes de un saber «ilustrado» y científico, abundan las diatribas contra los personajes que encarnan los saberes tradicionales de cuidado del cuerpo, y específicamente de atención en el embarazo, parto y crianza de los hijos. Así aspiran a erradicar sus intervenciones y a imponer la racionalidad de sus prescripciones a través de la toma de conciencia de los particulares ilustrados y, en especial, de madres y futuras madres. Algunos ejemplos en Amar (1790, 46-54), Buchan (1808, 37-38, 18-22, 96-98, 124-125).

7 Esta conexión se reitera en la mayor parte de los textos médicos, que dicen pretender no solo la mejora de la salud individual, sino la utilidad pública. Así, por ejemplo, Landais exclama: «De qué sirve al Estado que le den muchos hijos, si estos decaídos y degenerados nacen con un temperamento delicado y débil? El no necesita enfermos sino hombres» (1784, 63).

8 Esta vinculación resulta clara, por ejemplo, en los argumentos a favor de la lactancia materna, que se considera no solo garante de salud para los niños, sino símbolo de transmisión de valores morales adecuados para el mantenimiento del orden social. «Cada familia es un modelo del Estado, y la educación doméstica es la escuela donde se aprenden los primeros elementos de las obligaciones de vasallo y ciudadano (...) Pero si la crueldad de una madre que le niega su leche, la ruindad de una Ama que le maltrata, el abandono de un padre que no le educa, y la discordia de unos hermanos, unidos más por necesidad que por afecto, le sufocan ya en la niñez los sentimientos de respeto, subordinación, y amor; las nociones que crezcan de una alma corrompida con aquellas primeras lecciones, fomentarán en su corazón el mismo espíritu de desorden, inobediencia, y desamor hacia la patria» (Bonells, 1786: 361-362).

Las obligaciones del individuo con la sociedad y el Estado a través del cuidado de su cuerpo se subrayan de manera más apremiante en el caso de las mujeres. Los textos médicos son insistentes en destacar la importancia de la potencialidad reproductora de las mujeres desde su infancia y en advertir que cualquier desviación de los modos de conducta propuestos como correctos puede hacer cernirse sobre su futuro la amenaza de la esterilidad o las trabas a la maternidad, e incluso transmitir las a su descendencia. Los textos sobre «educación física» y Medicina doméstica pueden leerse, pues, como un relato que representa la vida de las mujeres desde la infancia hasta la maternidad, estructurándola en torno a su condición de reproductoras y subrayando hitos significativos como la pubertad, el embarazo, el parto o los infinitos detalles de la crianza. Así transmiten el mensaje de que sobre sus hombros, en función de su adecuación a las pautas de cuidado del propio cuerpo y a los criterios de crianza ilustrada de sus hijos, descansa la responsabilidad fundamental del futuro de la especie y la fuerza del Estado. A lo largo de este recorrido no debemos perder de vista la íntima conexión entre reproducción biológica y reproducción social, entre higiene y moralización: la formación del cuerpo era un camino más para modelar las costumbres, dada «la dépendence réciproque qu'il y a entre la science des moeurs et celle de la santé» (Tissot, 1769: 6). La Medicina, en este sentido, refuerza a la crítica de costumbres con el peso casi incuestionable de su autoridad en ascenso⁹.

En esta visión de la trayectoria vital de las mujeres a través del ojo médico nos valdremos de tratados generales de Medicina doméstica y manuales divulgativos para madres, deliberaciones en academias médicas y artículos de difusión en prensa, medio que acoge sobre todo en los años 80 y 90 gran número de artículos de divulgación médica¹⁰. La abundancia de traducciones entre estos textos testimonia la comunidad de intereses con la Medicina europea¹¹.

9 La consideración de las pretensiones moralizantes indisociables del discurso higiénico es premisa fundamental de los trabajos que venimos citando y de otros como el de Borderies (1989). Ejemplos particularmente claros y bien estudiados de esa imbricación son la histerización del cuerpo femenino y la cruzada contra el onanismo en la literatura médica de los siglos XVIII y XIX (Foucault, 1989), así como las consideraciones eugenésicas *avant la lettre* sobre criterios de elección de cónyuge.

10 Entre las publicaciones periódicas españolas no especializadas destacan por su interés en cuestiones de Medicina y educación física el *Espíritu de los mejores Diarios literarios que se publican en Europa* y el *Semanario de Agricultura y Artes dedicado a los Párrocos*. La cronología de todos estos textos se concentra en las décadas finales del siglo, coincidiendo con fenómenos demográficos y sociales como el dramático incremento de las exposiciones de niños y de la mortalidad asociada, que provocó un aluvión de escritos sobre el particular. No creemos necesario aludir a la amplia bibliografía sobre el fenómeno del abandono, dado que en este congreso se le ha dedicado una sección monográfica en la que se han podido conocer visiones de conjunto, trabajos particulares e interesantes sugerencias de investigación futura; a ellos remitimos, por tanto.

11 Las obras de Porter (1992), Gélis (1984, 1988), Guerci (1988) y otras citadas a lo largo de este artí

EL CUERPO MODELADO: LA EDUCACION FISICA DE LAS MUJERES.

La literatura médica parte de una doble consideración de la «naturaleza femenina», en apariencia contradictoria pero comprensible dentro de la lógica de reelaboración de modelos sociales. En sus términos argumentativos, se trata de denunciar los artificios impuestos por la civilización sobre el cuerpo de las mujeres apelando al paradigma de «naturaleza», tan querido a la Ilustración, en su doble vertiente crítica y justificadora. Por una parte, ello induce a subrayar el carácter social de la debilidad femenina, que se considera producto de una deficiente educación y hábitos nocivos, sirviendo para justificar las recomendaciones higiénicas, morales y utilitarias de mayor dedicación doméstica a las mujeres acomodadas como solución a sus problemas de salud y fecundidad. Por otra, los textos médicos hallan en una «naturaleza» configurada a imagen de sus preocupaciones y necesidades confirmación de una especificidad femenina (cifrada en la debilidad y sensibilidad) que requiere especiales precauciones higiénicas y justifica el abandono de ciertas actividades sociales y mundanas. Ambas vertientes apuntalan la construcción de un modelo de domesticidad «burguesa» que se ofrece como alternativa explícita a los hábitos de mundanidad, activa sociabilidad, usos indumentarios considerados insalubres y delegación de los cuidados a los hijos, prácticas todas que el discurso médico pretende identificar con unas élites moralmente degradadas.

La corrección de esa debilidad «artificial» adquiere rango de interés público al considerarse causa de degeneración de la especie (Bonells, 1786: 336-338; Buchan, 1792: 7; «Discurso político»: 1793) y suscita una pedagogía del cuerpo y de las costumbres en aras del bien común ¹²:

«importaría infinito a la buena constitución de la Especie humana que las mugeres tubiesen toda aquella robustez y vigor que cabe en su sexo» (Ballexerd, 1765: 69).

«A los vicios de la educación física que damos a las niñas debe atribuirse la mortandad de hijos mucho más numerosa entre los ciudadanos que entre los habitantes del campo ; finalmente, el uso pernicioso de comprimir los cuerpos de las niñas perjudica mucho a la procreación. Luego la educación física del sexo es de mucha importancia» (Frank, 1789: 165).

culo proporcionan una visión de estas preocupaciones en diversos territorios europeos. Precisamente los dos tratados de Medicina doméstica que gozaron de mayor difusión en el siglo XVIII español fueron las traducciones de Buchan y Tissot estudiadas por Perdiguero (1990, 1991 y 1992).

¹² El objetivo de la educación física de las mujeres, siempre dirigida por la finalidad reproductora, lo expresaba con claridad Rousseau: «Las mujeres no deben ser robustas como ellos, sino para ellos, para que lo sean también los hombres que de ellas nacieran» (1983: 510).

Esta educación física implica una revolución de los comportamientos que toma como primer blanco de su crítica la ociosidad de las mujeres acomodadas. Una mayor libertad de movimientos y posibilidad de esparcimiento físico se consideraban necesarias para garantizar la salud corporal y mental de las niñas y jóvenes, aunque las apelaciones retóricas al modelo espartano o la llamada en favor de una educación «más sencilla y viril» («Discurso político», 1793: 173) no implicasen una equiparación de criterios de educación física masculinos y femeninos¹³. Por ejemplo, el artículo titulado «Inconvenientes de encerrar a las señoritas en los conventos cuando están próximas a la pubertad», atacaba una forma represiva de educación que no hacía sino «enmudecer la voz de la naturaleza» al impedir el ejercicio imprescindible para la correcta formación física y psicológica (Ansiaux, 1787: 331). La recomendación de ejercicio actúa también como alternativa a prácticas de sociabilidad mundana criticadas desde un enfoque moralizante. Así, la función moral y social que reviste la educación física resulta clara en un texto que defiende el paseo al aire libre como ejercicio saludable para mujeres acomodadas y medio de poner freno «a sus pasiones, al juego y a los espectáculos. El ayre corrompido que necesariamente se respira en estos lugares cerrados debilita el temperamento, como la moral del teatro destruye la semilla de la mayor parte de las virtudes» (Frank, 1789: 165). La reprobación se redobla para las mujeres en edad fértil por la responsabilidad que se les inculca de cuidar el propio cuerpo como instrumento de perpetuación de la especie. «Las jóvenes y las madres de familia deberían abandonar enteramente los naypes y las mesas de juego á las solteras de edad, que solo arriesgan su salud, y que no tienen gusto alguno en los demas placeres de la sociedad» (Buchan, 1808: 9).

De forma análoga, voluntad de reforma social y pensamiento médico inspirado en la mitología de la «naturaleza» se alían para propugnar una transformación en las prácticas indumentarias, expresión simbólica de las jerarquías sociales, prestando especial atención a la crítica de los vestidos femeninos e infantiles por sus implicaciones directas con la reproducción (Pellegrin, 1991). Philippe Perrot ha analizado en profundidad el cambio en los criterios estéticos, en los cánones de belleza corporal desde finales del siglo XVIII, paralelo al ascenso de la clase media. Frente a las convenciones indumentarias de la aristocracia, que a través del ropaje elaborado expresan su posición privilegiada y enfatizan su separación del trabajo manual, se impo-

13 Ballexerd apuntaba que era hacia los seis años cuando el proceso de diferenciación resultaba evidente, pero aunque reconocía que «en muchas cosas sería conveniente usar el mismo régimen de vida con unos que con otros», manifestaba haber escrito su disertación pensando sobre todo en los niños (1765: 69). De forma más clara, otros autores argumentaban que las niñas y las mujeres tenían menor necesidad de ejercicio (Tissot, 1769: 115-116).

nen las exigencias de la naturalidad, la falta de artificio, el vestido que permita el movimiento libre. Asimismo, frente al ideal femenino de delicadeza y fragilidad, la Ilustración pretende imponer la valoración de la robustez, contraponiendo a la belleza inútil la belleza como racionalidad, como adecuación funcional a unos fines sociales, que en el caso de las mujeres se centran en la maternidad y la crianza. Los nuevos criterios utilitarios y estéticos aplicados al cuerpo femenino se sintetizan en el extracto de un libro alemán publicado en el *Espíritu de los mejores diarios*: entre otros aspectos su autor se ocupaba «de los medios de criar las hijas con respecto al estado de madres a que están destinadas: observa que la naturaleza quando no se la transtorna en su curso forma las madres más sanas y robustas (...); creemos no poder hallar en la muger atractivos físicos si no se la estropea en su juventud para que tenga «buen cuerpo», «buen talle» (Frank, 1789: 165).

Así, criterios estéticos, sociales, médicos y económicos se aúnan en la crítica de modas como la cotilla, objeto de constante repulsa a nivel europeo (Perrot, 1983; Guerci, 1988: 213-215), símbolo de una concepción del cuerpo que recoge antiguas tradiciones y que privilegia un envaramiento y reserva contrarios a los ideales racionalizadores (Pellegriin, 1991). Además de aparecer en numerosas obras de educación, Medicina, crítica de costumbres y artículos de prensa, se consagran a la reprobación de esta prenda escritos monográficos como los de García Brioso (1786) o Martínez Galinsoga (1784), que la hacen responsable de una sangría demográfica: «por ellas pueden las mugeres hacerse estériles, (...) por el deseo y ansia de adelgazar sus vientres se causan abortos, infanticidios, y aun muchas veces la muerte con sus propias manos» (1784: 58-59)¹⁴. En esta línea, Buchan llega a atribuirle el inicio de una cadena de desdichas «genéticas», considerando que, además de deformar los pechos femeninos e imposibilitar el amamantamiento, transmite a las descendientes femeninas el mismo transtorno (1808, 66).

Como ejemplo de las recompensas de un estilo de vida acorde con normas morales e higiénicas opuestas a los hábitos mundanos, el imaginario ilustrado evoca la figura idealizada de la labradora robusta y fecunda, una de las caras de la oposición ambivalente entre campo y ciudad¹⁵.

«En los rostros de las más ilustres Ciudadanas se ve casi siempre la palidez por falta de ejercicio; por el contrario la cara de una Serrana nos presenta con la viveza de sus colores la imagen de una complexión sana y vigorosa, y por lo mismo envidi-

14 Otras críticas en Amar (1790: 12-189, que resume la posición de diversos médicos europeos; Buchan (1808: 12-13).

15 La oposición también se establece, en sentido contrario, entre campo y ciudad como encarnaciones de la ignorancia y prejuicios atávicos en torno al nacimiento, y la representación de los saberes modernos difundidos por los médicos (Morel, 1977).

ada de nuestras Lindas (...) Ellas son el apoyo de la patria, capaces de dar soldados valientes y robustos, que aumenten o a lo menos conserven la gloria del valor español, al mismo tiempo que nuestras Filis son tan incapaces de producir guerreros, como sus papagayos de criar águilas, o sus gozques de engendrar leones» (*Diario de Valencia*, 12-VII-1799: 45-46).

El discurso que pretende fortalecer los cuerpos femeninos a través de disciplinas y renunciadas basadas en el mito de un «retorno» a la naturaleza (abandono del juego, de la práctica excesiva del baile, de ciertos usos indumentarios; ejercicios «moderados» y «honestos») se combina en proporciones diferentes según los autores con un discurso que define la «naturaleza femenina» precisamente en términos de debilidad e impresionabilidad del sistema nervioso (Bonells, 1786: 131-132). Esta formulación justifica una serie de exclusiones sociales e intelectuales y alienta la prescripción de precauciones especiales para evitar todo posible daño a la tarea reproductora. Así, por ejemplo, las medidas higiénicas conectan con preocupaciones morales sobre el control de la imaginación. Para ello se aducen los nocivos efectos que ésta podía tener sobre el sistema nervioso femenino y sus eventuales repercusiones sobre la reproducción. En este sentido denunciaba Tissot la excesiva lectura de novelas (una aberración aún mayor desde el punto de vista «científico» sería para él la existencia de mujeres escritoras) como inadecuada para el perfil físico y moral de las futuras madres: «Une fille qui à dix ans lit au lieu de courir, doit être à vingt une femme à vapeur et non point une bonne nourrice»¹⁶.

Esta visión alarmista impera en algunos autores en la consideración de ciertas etapas del ciclo vital femenino, como la pubertad o la menstruación. El momento que señala el despertar de la capacidad reproductiva recibe, según Knibiehler y Fouquet (1983), una doble consideración en la literatura higiénica. Por una parte es descrito con lirismo como fase de cambios físicos y psicológicos que acompañan a la madurez sexual, pero al mismo tiempo se considera un periodo delicado, en el que la joven se ve expuesta a numerosas alteraciones. Ejemplo de este último enfoque es la afirmación del *Espíritu de los mejores diarios*: «la pubertad en las mugeres es una época de trabaxo y de crisis para la naturaleza», en la que «los menores desarreglos ya morales, ya físicos hacen la más viva impresión» («Observaciones», 1787: 331).

Asimismo, la menstruación, de la que se desconocen con exactitud sus causas y mecanismos (dominando la explicación basada en la «plétora» o sobreabundancia de sangre) se concibe como un momento de extrema vulnerabilidad: «deben las mugeres caminar con pies de plomo en tales circunstancias que realmente son para ellas muy críticas» (Pressavin, 1800, 318). Durante este periodo han adoptar especi-

¹⁶ Tissot, 1769:153. Esta obra fue traducida al castellano en 1771 y 1786 (Perdiguero, 1990: 533).

ales precauciones en la alimentación, ejercicio, control de las pasiones, cuyo incumplimiento puede hacer peligrar la salud y la fecundidad. Algunos autores, como Buchan, son menos alarmistas y se limitan a subrayar hábitos de vida considerados de forma general saludables (1792, 503-505). Otros, como Pressavin o Tissot, enuncian de modo estricto principios y prohibiciones extraordinarias para evitar los «males espantosos» derivados de la supresión de la menstruación (de acuerdo con una concepción de la salud basada en el equilibrio de fluidos). Una significativa frase reitera una vez más que el cuidado de sí misma es para la mujer también responsabilidad de su cuerpo ante la sociedad: «Su conducta en estas circunstancias decide absolutamente de su salud, de la de sus hijos, de su felicidad y de la de las personas con quienes deben vivir» (Tissot, 1774: 231).

Así pues, la utilidad pública y la elaboración de una identidad social justifican una nueva consideración del cuerpo femenino, al que se quiere sano, liberado de las servidumbres de la moda, disciplinado por la interiorización de los principios del recato y no por una excesiva reclusión que, si bien moralmente tranquilizante, resulte nociva para la salud. La higiene, de modo incipiente en el siglo XVIII y en forma de auténtica cascada de prescripciones en la centuria siguiente, se convierte en un medio útil de disciplinar la «naturaleza femenina», de adecuarla a su papel social (Fraisie, 1991: 96).

MADRES Y MEDICOS: LA EDUCACION FISICA DE LOS HIJOS.

Si el movimiento general de difusión de la Medicina está impulsado por la voluntad de enseñar a los profanos a ser «médicos de sí mismos», a prevenir sus enfermedades, las mujeres deben aprender a cuidar de sí mismas sobre todo como prólogo a su obligación de velar por la salud de sus hijos. La preparación del cuerpo femenino a lo largo de su infancia y juventud es solo la primera fase del proceso de adaptación de las mujeres a su función reproductora. De acuerdo con la expresión de Laget, la mujer embarazada es ya una madre (1983: 41); con la concepción, queda responsabilizada a lo largo del embarazo, como después durante la primera infancia, de la salud de su hijo, llegando el celo persuasivo de los médicos a atribuir a «desórdenes» durante la gestación la mayor parte de trastornos congénitos (Buchan, 1808: 234; Amar, 1790: 8).

La literatura de consejos para el embarazo prolonga una tradición en las obras médicas y morales de los siglos XVI y XVII (Usandizaga, 1944: 204-206; Simón Palmer, 1985: 260-268). En el siglo XVIII, estas recomendaciones se reformulan desde una voluntad divulgativa y una actitud más beligerante hacia las normas tradicionales, y convergen con los moralistas eclesiásticos y críticos laicos de costumbres en su

intención reformadora, aun partiendo de preocupaciones distintas ¹⁷. Los consejos pretenden imponer a las mujeres acomodadas un régimen de vida centrado en el espacio doméstico y ajeno a las formas de sociabilidad mundana. Así, se atacan con especial insistencia, junto a otras posibles causas de abortos, los vestidos ajustados, los paseos en coche, los bailes y las pasiones intensas (Buchan, 1808: 17ss). La mujer gestante representaría así las virtudes de recato y moderación, deseables en toda mujer, en especial en cierto medio social, elevadas a su mayor grado (Gélis, Laget, Morel, 1978: 64). Estas precauciones no se imponen sobre unos comportamientos libres de codificación, sino que pretenden desplazar como supersticiones a las tradicionales creencias, rituales y tabúes asociados con el embarazo (Gélis, Laget, Morel, 1978: 63-66; Simón Palmer, 1985; Laget, 1983: 41-56), y desautorizar a los personajes representantes de esos saberes (comadronas, mujeres del entorno de la gestante) imponiendo el criterio del médico ¹⁸.

El momento del parto es el teatro más visible de enfrentamiento entre representantes de las prácticas tradicionales de asistencia, las comadronas, e integrantes de un colectivo profesional en ascenso y consolidación, los cirujanos, enfrentamiento que puede resumirse en un desplazamiento y reglamentación progresivos, no sin resistencias, del ejercicio de las primeras (Granjel, 1979; Usandizaga, 1944; Gélis, 1984; Ortiz, 1993). Se multiplican en esta época los tratados de partos, dirigidos a médicos, cirujanos y comadronas, pero entre las obras de divulgación que centran nuestro interés, solo las de Buchan (1808: cap. III) y Josefa Amar (1790: 19) proporcionan consejos a las mujeres para el momento del nacimiento, mientras que otras se limitan a prometer partos felices a quienes hayan seguido las pautas higiénico-morales de vida durante el embarazo.

Tras el nacimiento, la madre retoma el papel protagonista. Entre las recomendaciones para la crianza de niños de corta edad ocupa un lugar relevante la campaña en favor de la lactancia materna. Las obras de Medicina, educación, moral, crítica de costumbres y artículos de prensa que tratan esta cuestión son innumerables tanto

17 Si los médicos tienen como objetivo primordial preservar la vida material del feto y los religiosos se preocupan ante todo por su salvación espiritual, unos y otros coinciden en señalar los hábitos mundanos de las mujeres acomodadas como principal responsable de los abortos. Representantes de la imbricación de ambos intereses serían los eclesiásticos miembros de academias científicas, como la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla. Por ejemplo, Fray Fernando Valderrama en una memoria presentada a la Sociedad discutía la cuestión de los antojos alimentarios y destacaba la responsabilidad moral de la madre por la eventual muerte del feto debida a negligencia (1786).

18 Recomendaciones sobre la alimentación, vestido, sueño, ejercicio moderado y tranquilidad de ánimo aconsejables durante el embarazo se repiten con frecuencia (síntesis en Perdiguero, 1990:394-400 ; Gélis, 1984: 107-165). En algunos casos se recomienda evitar las relaciones sexuales (Ballexerd, 1765: introducción), e incluso rehuir los olores intensos.

en España como en Francia o en Italia (Knibiehler y Fouquet, 1977; Badinter, 1981; Guerci, 1988:215-230). En el siglo XVIII el interés poblacionista, la difusión de la Medicina y la exaltación sentimental de los valores de la vida doméstica en medios ilustrados vienen a enriquecer el arsenal argumental, que se remonta a la Antigüedad, y a dotar a la campaña de una amplitud y una vehemencia desconocidas. El gran interés de educadores, médicos e incluso del poder público en la promoción del amamantamiento materno se explica por sus consecuencias demográficas y sociales y por su simbolismo. Se consideraba que este gesto, metonimia del amor maternal, que simbolizaba todos los cuidados de una crianza ilustrada y una vigilancia constante, aseguraba la supervivencia de un número mayor de niños, ofreciéndose incluso cifras comparadas de mortalidad (Bonells, 1786: 327). Al mismo tiempo, preservaría a los hijos de la nobleza y la burguesía del contagio físico, moral y social derivado del contacto con mujeres de baja extracción; la importancia de la campaña en favor de la lactancia materna en la construcción de la identidad social de las clases medias ha sido destacada en diversos estudios (entre ellos Knibiehler y Fouquet, 1978; Jones, 1990; Groag y Offen, 1983). Hemos analizado en otro lugar esta ofensiva en sus manifestaciones literarias, médicas, periodísticas y satíricas, sus implicaciones sociales y matices observables entre los distintos autores ¹⁹. Nos limitaremos, pues, a señalar el neto protagonismo de esta cuestión en la construcción del modelo ideal de madre ilustrada, y la dureza culpabilizadora que alcanzan las acusaciones a las madres negligentes.

La lactancia, como el embarazo, representa un momento privilegiado de moralización y encauzamiento de los comportamientos femeninos, en el que la salud del hijo se presenta como dependiente del grado de disciplina de sí que pueda ejercer la madre, de su docilidad respecto a las indicaciones proporcionadas por los médicos. Los consejos sobre el régimen de vida en estas circunstancias son coincidentes: se recomienda una alimentación ligera y sana, ejercicio y tranquilidad. La creencia, con divergencias entre autores, en el papel de la leche como transmisora de pasiones aconseja que las madres «conserven siempre un ánimo tranquilo, porque las pasiones violentas perjudican infinito a la salud de las criaturas» (Iberti, 1797: 111). El sesgo social del discurso se advierte una vez más en el convencimiento de que solo las madres acomodadas, a quienes se atribuye ilustración y sensibilidad, y no las nodrizas, consideradas mujeres ignorantes y rudas, son capaces de ejercer ese autocontrol necesario para la salud del lactante (Bonells, 1786: 131-132), como tampoco otras madres que subordinen la atención a sus hijos a las obligaciones de la sociabilidad mundana (Bonells, 1786: 310-311).

Si las recomendaciones hasta ahora indicadas pretenden aunar disciplina moral y

¹⁹ En Bolufer (1992) se cita asimismo la bibliografía más relevante sobre el tema.

física de las mujeres con vista al correcto ejercicio de su función reproductora, sobre ellas se vuelca también un aluvión de consejos acerca de los cuidados que deben proporcionar a su prole ²⁰. De ellos nos interesa destacar no tanto las modificaciones particulares en los criterios de crianza (que han sido objeto de interesantes análisis inspirados en la Antropología, como los de Laget y Gelis) cuanto el entrelazamiento de una alianza entre la madre y el médico para la erradicación de las prácticas y saberes tradicionales y la ampliación de atribuciones que esta sustitución plantea sobre las madres. Al atacar la lactancia asalariada, que con frecuencia suponía la separación entre madre e hijo durante meses o años, o al reprobar hábitos como el fajado o la utilización de andadores, se preconizaba una supervisión directa y constante del desarrollo físico de la prole que ocupara la práctica totalidad del tiempo de las mujeres acomodadas, no dedicadas al trabajo productivo. Así se inicia una imagen de «profesionalización» de la maternidad, como función que requiere total dedicación, «desaprendizaje» de «prejuicios» y asimilación de técnicas y saberes, imagen que hizo fortuna en el siglo siguiente.

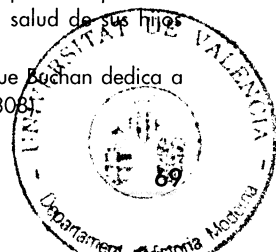
Las críticas y recomendaciones se dirigen de forma más o menos explícita a una interlocutora ideal, la madre ilustrada, mujer con cierto nivel social y cultural, de quien se espera receptividad y docilidad hacia el discurso médico, apelando en ocasiones a la mediación de otras personas como los sacerdotes o los cónyuges ²¹.

La nueva y decisiva importancia que se atribuye a las madres en la crianza física de los hijos aplicando preceptos científicos, con frecuencia opuestos a los saberes femeninos y populares tradicionales, tiene consecuencias ambiguas. Por una parte, redefine el papel de las mujeres acomodadas en la sociedad, ensalzando la importancia y dignidad de su influencia en el ámbito doméstico ²². Como señala Donzelot, se trata de la contrapartida para la madre de una alianza con el médico en la que éste obtiene colaboración en la lucha contra las prácticas tradicionales y sus artífices

20 El tipo de consejos que ofrecen son bastante uniformes: además de la obsesión por la lactancia materna, ya comentada, se trata de los cuidados al recién nacido, el destete, la progresión en la alimentación, el vestido, la forma más recomendable de aprender a andar.

21 El primero es el caso del *Semanario de Agricultura y Artes dedicado a los Párrocos*, que entre diversos artículos sobre la crianza de los niños reproducía uno enviado por «un eclesiástico muy celoso del bien público» (Betzky, 1798). Por otra parte, según Inés Joyes, algunos maridos asumían de forma entusiasta (a su parecer incluso excesiva) las nuevas ideas. En ocasiones se formulaban consejos específicos para los esposos que al enviudar debían hacerse cargo de sus hijos de corta edad, recomendándoles entre otras cosas que no hicieran caso de la «rutina y persuasión de otras mugeres» en lo relativo al vestido de los niños (Levacher, 1803: 236). Algunos autores interpelaban también a los padres deplorando que se interesasen más por actividades aristocráticas como la caza que por la salud de sus hijos (Buchan, 1792: 2-6)

22 Entre los múltiples ejemplos, cabe destacar las líricas y admirativas páginas que Buchan dedica a glosar la importancia y dignidad de las funciones maternas al inicio de su obra (1806).



(1977: 25). Al mismo tiempo, esta dedicación «privada» tiene consecuencias que convierten la adecuada atención de la madre al hijo en un tema del máximo interés colectivo, como no se cansan de subrayar los médicos. Un ejemplo de intervención pública a este respecto es la inclusión en el código civil prusiano (1794) de dos artículos que establecen la obligación de la lactancia para las madres y la potestad paterna de determinar su duración (Groag y Offen, 1983: 39). Si bien en España no se promulgó ninguna medida legislativa de ese tipo, los médicos formularon algunas sugerencias de intervención pública para establecer una «policía» del cuerpo femenino y de la maternidad. En este sentido, Bonells ofrecía una amplia relación de leyes antiguas y medievales y se pronunciaba en favor de que los soberanos tomaran cartas en el asunto (1786: cap. IX). Coincidiendo con él, Iberti señalaba que para proteger a los niños, «la mayor esperanza del Estado», «se debiera castigar a la madre que se avergüenza de serlo; y a menos que una grave enfermedad ponga en peligro su vida o la de su hijo, no puede ninguna madre negar lo que no es suyo a quien le pertenece» (1795, 13-14).

Al mismo tiempo, la insistencia en el papel central de las madres tiene un efecto culpabilizador (destacado en sus estudios por Badinter, Knibiehler y Fouquet) al responsabilizarlas directamente de la eventual muerte o incorrecto desarrollo de sus hijos, del que han de responder ante la familia y la sociedad, dada «la mucha consecuencia para el Estado de sus errores o virtudes» (Amar, 1790) ²³. Así, los discursos sobre la educación física pretenden en última instancia inculcar a los grupos sociales destinatarios, y en particular a las mujeres, la idea de responsabilidad social en la gestión de sus cuerpos y los de sus hijos.

EPILOGO. RECEPCION FEMENINA DEL DISCURSO MEDICO: APROPIACION, DIVERGENCIAS Y ESTRATEGIAS DE REFORMULACION.

Ante un despliegue discursivo de semejantes proporciones, cabe interrogarse sobre los efectos en las prácticas y percepciones del grupo social destinatario, y en particular entre las mujeres a quienes se dirigen con mayor énfasis los esfuerzos reformadores. Frente a los testimonios de fuentes privadas explotados por la bibliografía francesa, solo podemos, de momento, tratar de situar e interpretar ciertas alusiones indirectas y algunas manifestaciones particulares. Entre las primeras, los textos normativos, médicos o críticos de costumbres, recrean imágenes de resistencias de

23 Buchan dedica el capítulo V de su obra (1808) a los defectos físicos congénitos o producto de accidentes, atribuyendo la mayoría a negligencia de las madres o a la transmisión hereditaria de taras.

las pautas de conducta combatidas, pero también de incipientes modificaciones de los hábitos en el sentido de sus mensajes ²⁴. Además de reflejar quizá transformaciones reales, estos ejemplos, a veces transplantados desde otras geografías y siempre discutibles en la justeza de sus apreciaciones, destacan por reforzar el valor persuasivo de los mensajes, otorgándoles un sentido dinámico y estimulando la emulación.

Por otra parte, algunos escritos y actuaciones de mujeres españolas nos hablan de la recepción del discurso médico. Sabedores de que las lecturas y utilizaciones particulares de los textos otorgan siempre a éstos nuevos significados, no nos contentamos con señalar el interés de la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense por cuestiones de educación física, a las que consagró durante un año algunas reflexiones, o con subrayar el impresionante despliegue de actualizada erudición médica en la obra de Josefa Amar, uno de los más vastos e informados escritos sobre educación física de la pluma de una persona profana ²⁵. Nos interesa también llamar la atención sobre algunas matizaciones o desacuerdos que muestran una asimilación activa y personal del discurso. Así, por ejemplo, Josefa Amar se distancia en cierta medida del estilo agresivo y amenazador frecuente en la campaña médica contra la lactancia asalariada, eludiendo tópicos como la macabra descripción de males físicos que amenazan a las infractoras o el derroche de epítetos acusadores contra las nodrizas. Por su parte, Inés Joyes y Blake critica la desmedida insistencia de los médicos en la lactancia y el hecho de que eludan sus molestias y problemas. También reprueba la «doble moral higiénica» que culpabiliza a las madres y en cambio mantiene silencio sobre la transmisión de enfermedades sexuales de padres a hijos (1798: 200-201) ²⁶.

Por último, el discurso más general que configura el ideal de maternidad doméstica fue apropiado y reformulado, en combinación con los mensajes sobre la necesidad de asegurar la abundancia y fortaleza de la población, para defender la pertinencia de la intervención de mujeres de las élites en la esfera pública a través de una

24 Así, Amar (1790, 27), Bonells (1786, prólogo), Arteta (1802, 24) dicen constatar una modificación en los hábitos de crianza en el sentido de una mayor implicación de las madres acomodadas. Bonells y el traductor de Frank dedican sus obras a damas de la nobleza. También Buchan (1808, 127) y Martínez Galinsoga (1784) creen percibir una transformación de los usos indumentarios acorde con sus críticas.

25 Una lista de los temas de discusión de la Junta de Damas, que incluía las cuestiones en boga sobre vestido, ejercicio, atención de los niños, puede consultarse en Demerson (1975, cap. VII). Según el parecer del censor de la Sociedad, las memorias presentadas recogían el espíritu de las modernas corrientes pedagógicas. En Josefa Amar destaca su amplio conocimiento de los autores europeos de la Época (Ballexerd, Le Roy, Fourcroy, entre otros) y de publicaciones periódicas de carácter científico.

26 Empleamos este término para señalar la asimetría de género en el nivel de exigencia a los progenitores y, a la vez, para entroncar con el sistema de «doble moral sexual», más tolerante con la sexualidad extraconyugal masculina, que parece estar tras la denuncia de Inés Joyes.

vía específica: la atención a los expósitos. En el marco de las medidas de reforma de inclusas durante el reinado de Carlos IV, la condesa de Montijo, secretaria de la Junta de Damas sugirió a las asociadas hacerse cargo de la institución madrileña, invocando las exigencias cristianas de caridad, la preocupación ilustrada por la mortalidad infantil y la predisposición natural de las mujeres para atender a los niños (Demerson, 1975: 206-207). Esta iniciativa y su estilo de justificación fueron imitadas poco después por una asociación surgida en Málaga a tal efecto (*Real Orden*, 1796). Grupos de mujeres acomodadas se apropiaban así de un territorio de acción pública, de un espacio de acción propio en la «biopolítica» del Estado ilustrado, abierto a múltiples utilidades (enclave de sociabilidad de élites de procedencia diversa, teatro de prestigio personal y familiar, lugar de moralización e instrumentalización productiva de la infancia abandonada), presentando la atención a los expósitos como una extensión de sus obligaciones maternas a la luz de las nuevas exigencias higiénicas.

A lo largo de este rápido recorrido hemos intentado sugerir posibilidades de lectura del discurso médico y de sus preocupaciones poblacionistas que enriquezcan una simple consideración económica y política, anudando conexiones con la construcción de una imagen de la burguesía y de una delimitación de los espacios públicos y privados asignados a ambos sexos. Sus consecuencias ambivalentes sobre las representaciones de las mujeres y sus posibilidades de acción social muestran a nuestro parecer las ambigüedades y potencialidades diversas de un discurso que desempeña un papel normativo capital en la construcción de la sociedad moderna.

BIBLIOGRAFIA.

- AMAR, J., 1790, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Madrid, Benito Cano.
- ANSIAUX, 1787, «Inconvenientes de encerrar a las señoritas en los conventos cuando están próximas a la pubertad», *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en España*, 48, 474-475.
- ARTETA DE MONTESEGURO, A., 1801-1802, *Disertación sobre la muchedumbre de niños que mueren en la infancia, y modo de remediarla, y de procurar en sus cuerpos la conformidad de sus miembros, robustez, agilidad y fuerzas competentes*, Zaragoza, Mariano Miedes y Francisco Magallón.
- BADINTER, E., 1981, *¿Existe el amor maternal?*, Barcelona, Paidós.
- BALLEXERD, J., 1765, *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad*, Madrid, Gabriel Ramírez.
- BETZKY, 1798, «Observaciones físicas sobre la crianza de los recién nacidos», *Semanario de Agricultura y Artes*, t. II, 63-65, pp. 167-172, 186-192, 220-208.

- BOLUFER PERUGA, M., 1992, «Actitudes y discursos sobre la maternidad en la España del siglo XVIII: la cuestión de la lactancia», *Historia Social*, 14, 3-22.
- BONELLS, J., 1786, *Perjuicios que acarrear al género humano y al Estado las madres que rehúsan criar a sus hijos, y medios para contener el abuso de ponerlos en Ama*, Madrid, Miguel Escribano.
- BORDERIES-GUEREÑA J., 1989, «El discurso higiénico como conformador de la mentalidad femenina (1865-1915)», *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental. VII Jornadas interdisciplinarias de investigación feminista*, Madrid, UAM, II, 299-309.
- BUCHAN, W., 1792, *Medicina doméstica*, Madrid, Ramón Ruiz.
- BUCHAN, W., 1808, *El conservador de la salud de las madres y de los niños*, Madrid, Fermín Villalpando.
- DEMERSON, P., 1975, *María Francisca de Sales Portocarrero, condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional.
- DONZELOT, J., 1977, *La police des familles*, Paris, Editions de Minuit.
- FRAISSE, G., 1991, *Musa de la razón. La democracia excluyente y la igualdad de los sexos*, Madrid, Cátedra.
- FRANK, J.P., 1789, «Tratado de los medios que pueden y deben emplearse por todas las naciones para conseguir una población numerosa y robusta», *Espíritu de los mejores diarios*, nº 183-185, pp. 116-119, 123-133, 163-167.
- FRANK, J.P., 1803, *Tratado sobre el modo de criar sanos a los niños, fundado en los principios de la Medicina y de la Física, y destinado a los padres, que tanto interés deben tener en la salud de sus hijos*, Madrid, imprenta García y Compañía.
- FOUCAULT, M., 1989, *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Madrid, Siglo XXI (6ª edición).
- GARCIA BRIOSO, P., 1786, «Sobre cuánto contribuye a la salud pública la regulación física de los vestidos», *Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla*, Madrid, Imprenta Real, IV, 381-410.
- GELIS, J., 1984, *La sage-femme ou le médecin*, Paris, Fayard.
- GELIS, J., 1988, *L'arbre et le fruit*, Paris, Fayard.
- GELIS, J.; LAGET, M.; MOREL, M.F., 1978, *Entrer dans la vie. Naissances et enfances dans la France traditionnelle*, Paris, Gallimard-Julliard.
- GRANJEL, L., 1979, *La medicina española del siglo XVIII*, Salamanca, Leño.
- GROAG BELL, S.; OFFEN, K., eds., 1983, *Women, the Family and Freedom*, Stanford, Stanford University Press, vol. 2.
- GUERCI, L., 1988, *La sposa obbediente. Donna e matrimonio nella discussione dell'Italia del Settecento*, Torino, Tirrenia stampatori.
- IBERTI, J., 1795, *Método artificial de criar a los niños recién nacidos, y de darles una buena educación física*. Madrid, Imprenta Real.
- JACOB CASTILLO, M., 1975, «La pediatría y la puericultura en España durante el siglo XVIII», *Cuadernos Españoles de Historia de la Medicina*, Salamanca, I, 2, 123-168.
- JONES, V., ed., 1990, *Women in the Eighteenth Century. Constructions of femininity*, London & New York, Routledge.

- JOYES Y BLAKE, I, 1798, *El Príncipe de Abisinia. Novela traducida del inglés por doña...Va inserta a continuación una Apología de las mugeres en carta original de la traductora...* Madrid, Sancha.
- KNIBIEHLER, Y.; FOUQUET, C., 1977, *Histoire des mères*, Paris, Montalba.
- KNIBIEHLER, Y, FOUQUET, C., 1983, *La femme et les médecins*, Paris, Hachette.
- LAGET, M., 1983, *Naissances. L'accouchement avant l'âge de la clinique*, Paris, Seuil.
- LANDAIS, 1784, *Disertacion sobre las utilidades que se siguen de criar las propias madres á sus hijos*. Madrid, Imprenta Real, 1784. Traducción de Pedro Vidart.
- LEVACHER, 1803, «Manual de nodrizas o de las madres que crían a sus hijos», *Semanario de Agricultura y Artes*, XIV, nº 354-357, pp. 233-240, 247-256, 263-271, 278-284.
- MARTINEZ GALINSOGA, M., 1784, *Demostración mecánica de las enfermedades que produce el uso de cotillas*, Madrid, Imprenta Real.
- MOREL, M.F., 1977, «Ville et campagne dans le discours médical sur la petite enfance au XVIII siècle», *Annales E.S.C.*, 3, 1007-1024.
- «Observaciones publicadas en la «Gaceta de la Salud» sobre la extrema sensibilidad de las muchachas en la época de la pubertad», 1787, *Espíritu de los mejores diarios*, 42, 331-332.
- ORTIZ, T, 1993, «From hegemony to subordination. Midwives in early modern Spain», en MARLAND, H., ed., *The Art of Midwifery*, London, Routledge.
- PELLEGRIN, N., 1991, «L'uniforme de la santé. Les médecins et la réforme du costume», *Dix-huitième siècle*, 23, 129-138.
- PERDIGUERO GIL, E., 1990, *Los tratados de Medicina doméstica en la España de la Ilustración*. Tesis doctoral microfilmada, Alicante.
- PERDIGUERO GIL, E., 1991, «El interés por la vulgarización de la Medicina en la España ilustrada», *Actas del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, III, 1073-1082.
- PERDIGUERO GIL, E., 1992, «The popularization of Medicine during the Spanish Enlightenment», en PORTER, R., 1992, *The popularization of Medicine: 1650-1800*, London and New York, Routledge, 160-193.
- PEREZ-FUENTES, P., 1991, «El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca», *Historia Contemporánea*, 5, 127-154.
- PERROT, P., 1984, *Le travail des apparences. Les transformations du corps féminin: XVIII-XIX siècles*, Paris, Seuil.
- PRESSAVIN, 1800, *Arte de conservar la salud y prolongar la vida o Tratado de Higiene*, Salamanca, Francisco de Tózar.
- Real Orden de S. M. por la que se sirve aprobar los estatutos de la Asociación de Señoras establecida en esta Ciudad para exercitar la caridad en el cuidado de los Niños Expósitos*. Málaga, Luis de Carreras y Ramón, 1796.
- ROCHE, D., *La culture des apparences. Une histoire du vêtement, XVII-XVIII siècles*. Paris, Seuil.
- ROUSSEAU, J.J., 1983, *Emilio o la Educación*, Barcelona, Bruguera.
- ROZIER, 1797, «De las enfermedades de los niños», *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos*, I, 10, 148-157.

- SIMON PALMER, M.C., 1985, «La maternidad en España: Ciencia y superstición», *Asclepio*, XXXVII, 257-278.
- TISSOT, S., 1769, *De la santé des gens de lettres*, Lausanne-Lyon, Grasset-Duplanil.
- TISSOT, S., 1774, *Tratado de las enfermedades más frecuentes de las gentes del campo*, Madrid, Pedro Marín.
- USANDIZAGA, M., 1944, *Historia de la Ginecología y de la Obstetricia en España*, Madrid.
- VALDERRAMA, F., 1786, «Disertación Médico-Theológica», *Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla*, Madrid, Imprenta Real, IV, 504-519.
- VIGARELLO, G., 1985, *Le propre et le sale. L'hygiène du corps depuis le Moyen Âge*. Paris, Seuil.